



FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS

NIT. 900.261.878-3

Régimen Especial

CALLE 9 Sur No. 1B-19 Pitalito - H. Cel: 321 204 3026

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	10	18	31	12	18

FACTURA
DE VENTA

0181

Res. DIAN No. 130000089117 - 2013/12/13 Autoriza del No. 1 al 250

Cliente: I.C.D. Instituto de Cultura, Recreación y Deporte NIT ó C.C. 900.809.150-5
Dirección: Rio 7 #6-41 Tel: 8350770

Cant.	DETALLE	Vr. Unitario	Vr. TOTAL
	80% del Convenio 007/2018 Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos, Humanos y Financieros para la organización, logística y ejecución de los juegos soporte intercolegiados 2018 en las categorías A y B en el Municipio de Pitalito Huila.		
	Amortización del 100% del Anticipo.		
	Sum. Ciento Cuatro millones Cuatrocientos Veintinueve mil Seiscientos pesos m/de.		
Esta FACTURA DE VENTA se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio Art. 772 y 774 del Código de Comercio.		TOTAL \$	104421600

Aceptada - Recibi

C.C.

Vendedor

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18762010055587



3151710721230304187200018762010055587

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 2 6 1 8 7 8 3

11. Razón social

FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS

12. Dirección seccional

Inspección y Aduanas de Pesca

Cód.

1 3

24. Dirección

CL 1 5 77

25. País

Colombia

26. Departamento

Huila

27. Municipio

Pitalito

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en los rangos subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no proceda la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres TRUJILLO MUÑOZ LEONIDAS

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 12228284

1004. DV 1

1005. Cargo, Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS

084. Apellidos y nombres

085. Cargo

086. Dependencia

Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente

090. Lugar administrativo

091. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

002. Área

093. Establecimiento

997. Fecha formalización

2-0-18-09-04/11:25:59

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18762010055587



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 15.19V 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
0 0 0 2 6 1 8 7 8 3

11. Razón social

FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o habilitar

1	29. Establecimiento FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS CL 1 5 //	30. Modalidad PAPPL	Cód. 1	31. Prefijo	32. Desde el número 161	33. Hasta el número 250	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.



NIT.900.261.878-3

EL REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS

CERTIFICA QUE:

La **FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS**, con domicilio en Pitalito Huila, identificada con Nit. # 900.261.878-3, no realiza aportes al sistema de seguridad social, tampoco aportes parafiscales, en razón a que no tiene personal vinculado laboralmente para su funcionamiento.

La **FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HUELLAS**, es una entidad sin ánimo de lucro.

Dada en Pitalito Huila, a los ocho (08) del mes de octubre de 2018.

En Constancia Firmo.

WILBERTH HOYOS ROJAS.

T.P. 77294 de la Junta Central de Contadores.

Revisor Fiscal.

"La madre del decoro, la savia de la libertad el mantenimiento de la República y el remedio de sus males es, sobre todo lo demás, la propagación de la cultura como fundamento de Paz."

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

Número 79.597.458

HOYOS ROMAS

APellidos

WILBERTH

Nombre



Wilberth Hoyos Romas



HOYOS ROMAS

FECHA DE NACIMIENTO
FLORENCIA
(CAQUEIA)

02-MAR-1972

ESTADO DE MATRIMONIO
1.70 A- M

ESTATURA G. & P.M. SEXO

28-JUN-1960 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMPEÑO

Wilberth Hoyos Romas
FRENTE ESCRIBIENDO
CALLE 19 N. LUGAR 1960



A-19061001 DOLGENT LA-99702710-00000025 00139420214 1 14 19705925

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

77294-T

WILBERT
ROYOS ROJAS
C.C. 77294-1
RESOLUCION INSCRIPCION 50
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FECHA 15/03/01

RECORDE

8285



036516

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 47 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 5 4 1 0 6 4 1 1 1 7 3 7 E R D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILBERTH HOYOS ROJAS** identificado con Cedula de Ciudadanía No 79597458 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 77294-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 19 días del mes de Septiembre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

